

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LARVOSA S.A, (EN DISOLUCION) CELEBRADA A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete dias del mes de Marzo del años 2015, a las 14:00 horas, en el local, ubicado en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1 (Galpones Plastilisto), de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía "**LARVOSA S.A. (EN DISOLUCION)**"; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas: bajo la Presidencia el Sr David Lebed Villafuerte como Presidente Ad Hoc y como secretaria la Sra. Julia Flores de Llontop Gerente General, quien por disposición de la presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES LAS	No DE VOTOS
1	Anina Lebed Villafuerte	267	\$267	267
2	David Lebed Villafuerte	266	\$266	266
3	Cristina Lebed Villafuerte	267	\$267	267
TOTAL (USD \$)		800	\$800	800

La totalidad del capital suscrito y pagado es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD \$800). Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor nominal de cero punto cuatro centavos cada una.

EI SR. DAVID FERNANDO LEBED VELEZ, comparece por sus propios y únicos derechos, propietario de 266 acciones, por un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar por cada acción.

La SRA. ANINA LEBED VILLAFUERTE, comparece por sus propios y únicos derechos, propietario de 267 acciones, por un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar por cada acción.

La SRA. CRISTINA LEBED VILLAFUERTE, comparece por sus propios y únicos derechos, propietario de 267 acciones, por un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar por cada acción.

Por último, comparecen en este acto la **CPA. MARIANA PARRA LOZANO**, en su calidad de comisario de la compañía y como gerente general la **Sra. Julia Flores de Llontop**.

La **Sra. Julia Flores De Llontop** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2014.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2014.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2014.

6. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2014.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario
8. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía “**LARVOSA S.A.**”(EN **DISOLUCION**); luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL; Y DEMAS CUENTAS RELATIVAS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.

El Sr. **David Lebed** Presidente Ad Hoc- accionista sede la palabra la Sra. Julia Flores de Llontop la cual expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2014 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El Sr. **David Lebed** Presidente Ad Hoc- accionista cede la palabra la Sra. Julia Flores de Llontop, en calidad de Gerente General, quien expresa que de acuerdo al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, la compañía registra una pérdida operacional de \$95.722.94, por cuanto se ha realizado el deterioro de inventario de la cuenta por cobrar existe, cuyo cobro se realizaba por la vía legal, juicio que ya casi ha finalizado.

QUINTO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Después de dar lectura al informe de la compañía “**LARVOSA S.A.**”(EN **DISOLUCION**); expuesto por el Sr. **Mariana Parraga**, es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a la Gerente General, quien manifiesta que como es de su conocimiento la compañía registra pérdida operacional y no existen dividendos a distribuir a los accionistas.

SEPTIMO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.

Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir al **CPA, Mariana Parra Lozano**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las catorce horas con treinta y dos minutos



**Sr David Lebed Villafuerte
Presidente Ad- Hoc - Accionista**



**Sra. Anina Lebed Villafuerte
Accionista,**



**Sra. Cristina Lebed Villafuerte
Accionista.**



**Sra. Julia Flores de Llontop
Secretaria-Gerente General**